

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERSES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada..	1.50 p.	4.50 p.	9 p.	13 p.
Provincias..	1.75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal..	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico..	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal..	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demás países..	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

Números atrasados de 1 a 5 pesetas

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

## FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS, 37.

### PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Idem de espectáculos	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem mortuorios, línea	3 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Reclamos, línea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	50 p.	35 p.

Reclamos en los anuncios permanentes

## CARRILLO Y C.

Fábrica de abonos

EN SANTAFÉ

Depósito y escritorio,

MORAL DE LA MAGDALENA, 9.—GRANADA

## LA MADRILEÑA

Nueva Sombrerería

8, REYES CATÓLICOS, 8

FRENTE AL CAFÉ COLÓN

Acaba de abrirse al público este nuevo establecimiento, montado á la altura de los mejores de España, y como para surtirlo se han recibido los últimos modelos de las principales fábricas, deben los parroquianos no comprar hasta ver las novedades que hallarán en esta casa, seguros de que obtendrán en la misma la mayor economía á que puedan aspirar.

Especialidad en sombreros de vestir.

### MANTECADOS

Y POLVORONES

Probar y comparar con otros los que se fabrican en la Compañía LOS ALPES. No tienen competencia por su selecta calidad y esmero en su fabricación.

de la Fábrica SAN LEOPOLDO  
Se vende todo el año  
y á todas horas, en la Fábrica,  
Alcantarilla, 6, y en el Depósito,  
bajos del hotel Victoria.

### Centro de Alfombristas y Estereros.

57, Reyes Católicos, 57.

Surtido completo.—Precios baratísimos

## Lo que importa.

Ya hemos visto el alcance que suelen tener los debates políticos en nuestras Cámaras. Unos cuantos oradores, un artista de la palabra como el Sr. Romero Robledo, por ejemplo, pueden hacer que se les escuche un instante, que se les aplauda, y hasta que se debiliten Gobiernos y partidos fósiles. Lo que no pueden lograr es que, ya lo hemos dicho, los escuche el país con el mismo interés que éste pone en otros asuntos de mayor importancia.

Ahora mismo el debate de una boda real, el de una crisis, el de otras cuestiones muy trascendentales para los que viven pagados de su elocuencia, palidecen y se esfuman y extinguen para los verdaderos patriotas ante las reformas de Guerra que el general Linera ha dado á luz, ó el proyecto de Crédito Agrícola con que el Sr. Sánchez Toca responde á los apremios de la clase productora. De aquellas nos hemos ocupado no há muchos días, del Crédito Agrícola hemos de añadir unas cuantas palabras más á las no pocas que sobre el asunto hemos ya escrito al estudiar instituciones extranjeras como las cajas Raiffeison.

El señor Sánchez Toca escoge como fundamento de su proyecto los antiguos Pósitos, que vienen á ser una institución nacional. No entramos á discutir si hubiera sido mejor ó peor echar mano de otro sistema; desde luego reconocemos en el ministro una buena voluntad, y eso ya es algo. Ya es algo más que los discursos de bandería y las habilidades oratorias.

Alemania, Italia y Francia comprendieron á tiempo que su riqueza agrícola estribaba en gran parte, en librar al agricultor de las garras de la usura. Los Bancos ó Cajas rurales, las mencionadas sistema Raiffeison, las asociaciones de crédito mútuo surgieron, protegidas por los Gobiernos, con florecimiento verdaderamente consolador. Se libró al agrícola de ser arruinado por el préstamo usurario, se le dieron facilidades para obtener sumas y devolverlas luego sin grandes tantos por ciento. Y la agricultura se levantó de la miseria en que yacía, y al mismo tiempo las sociedades de crédito prosperaron y el país en masa experimentó el alivio del mal que padecía. El crédito en general se rehizo.

En Alemania pasan de 1800 las instituciones de crédito agrícola que funcionan en la actualidad; en Francia hay 430 cajas rurales que se fundaron en un período de seis años.

Y eso es lo que nuestro país necesita, muchos proyectos de esa clase, una re-  
rección, en fin, del crédito rural.

Venga pues, el debate de lo que propone el Sr. Sánchez Toca; vengan discursos en que se aquilate y se estudie y se fortalezca la iniciativa del ministro. Eso importa más que lo otro; más que la ciceroniana labor de un artista de la palabra; más que los tonos iracundos ó meliflucos con que se saludan y despiden ministeriales y opositoristas.

### CANTARES

I  
Qual águila que hace el nido  
En el hueco de las peñas  
Mi amor pretende albergarse  
En tu corazón de piedra.

II  
¡Ya viene la primavera!  
¡Ya en las fosas de los pobres,  
Tan solitarias y humildes,  
Va á haber coronas de flores!

III  
De notas y alas vibrantes  
Poblada está la arboleda:  
Es que entre las verdes hojas  
Un ruiseñor canta y vuela.  
También en mi corazón  
Alas y notas resuenan:  
Es que dentro de mi pecho  
Un ruiseñor aletea.

MANUEL REINA.

## ASTRONOMIA

Después de un prolongado silencio, vuelve á ocuparse *El Defensor de Granada*, en uno de sus últimos números, de la posición de los planetas en el mes actual, con la notoria inexactitud que tiene acreditada, y que repetidamente le hemos demostrado.

Y en verdad que no se comprende semejante obstinación, y no se sabe qué admirar más, si la ignorancia de su colaborador astronómico, ó la candidez del que autoriza la publicación de tales disparates, que no otro nombre puede darse á las noticias que da en asunto tan elemental y de tan sencilla demostración, que está al alcance de cualquier aficionado sin más observatorio ni más instrumento, que un sitio donde se descubra el horizonte y una simple mirada.

En efecto y prescindiendo de hacer un estudio de cada uno de los planetas, que habría de resultar pesado por sus infinitas equivocaciones, fijándonos solo en los más conocidos aun para la inteligencia más vulgar, dice el famoso astrónomo con referencia á Júpiter: «*Visible casi toda la noche en la constelación de los Gemelos: En oposición con el Sol el 22: sale el 15 á las 5 de la tarde y se pone á las 8 de la mañana.*» No es posible decir más equivocaciones en menos palabras, porque ni está visible, ni en la constelación que se coloca, ni en oposición el día que se cita, ni sale y se pone á las horas que se marcan; toda vez que en la actualidad está invisible, se encuentra en la constelación de Ophiurus con dirección á la de Sagitario, su oposición tuvo lugar el 27 de Mayo, y sale el 15 á las 8 de la mañana y se pone á las 4 y media de la tarde.

En cuanto á Venus se afirma que «*continúa invisible demasiado próximo al Sol*» y precisamente es todo lo contrario, que está tan visible como estrella de la mañana y tan separado de aquel astro, que sale en la actualidad, cerca de tres horas antes que el Sol, y con exactitud el 13; dos horas y 37 minutos.

Con esto basta, insistiendo en que ni por casualidad acierta en los demás, siendo lo particular, que á no estar la razón completamente oscurecida, más difícil es inventar esa posición en los planetas tan fuera de la realidad, que leer un anuario astronómico, ó dirigir la vista al cielo, sin los anteojos maravillosos con que se descubren tantas cosas raras en el Observatorio de *El Defensor*.—E. M.  
5 Diciembre 1900.

### CUENTO

## EL RETRATO

—Señora—dijo Justina entrando en el tocador de Catalina Mirpoix—ahí está el señor conde de Fontanant.  
—¡Otra vez!—exclamó la dueña de la casa haciendo un gesto de desagrado.  
—Sin saber por qué, Catalina no podía sufrir al conde, el cual le era profundamente antipático.  
Su modo de hablar, lento y monótono, era para ella cosa insoportable, que le atacaba los nervios y la sacaba de quicio.  
—¿Por qué la portera ha dejado pasar á ese caballero?

—Dice que es muy mala fisonomista y que no puede estar en todo.

—¡Ya no es posible retroceder!—exclamó Catalina.—¡Que pase adelante!... Retírese la doncella, y al cabo de algunos segundos levantaba un cortinaje y el conde de Fontanant hacia su entrada solemne en la sala.

Acercóse el aristócrata á Catalina, le besó respetuosamente la mano y se sentó en una butaca, con su sombrero sobre las piernas.

—¿Cómo estamos de salud?—le preguntó.—Se le ha pasado á usted ya la jaqueca de que me habló anteayer? ¿Ha probado usted el agua húngara que le he recomendado en clase de laxante?

—Pero hombre, por Dios, no me hable usted de esas cosas!...

—Hay que curarse mucho, Catalina, y las purgas son siempre convenientes. Mañana le mandaré á usted seis botellas, que yo mismo iré á comprar á la farmacia central. Si cayera usted enferma, no sé lo que sería de mí, porque su salud de usted es lo que más me interesa en el mundo.

—Muchas gracias.

—¿Siento por usted lo que se llama un verdadero amor?

—Es usted muy amable; pero no tiene usted aspecto de hombre enamorado.

—No sé por qué dice usted eso...

—Me gusta su conversación, siempre brillante... y amena—repuso Catalina procurando ocultar su bostezo—lo cual no es obstáculo para...

—¿Para qué?—interrumpió el conde de Fontanant.

—Para que esté convencida de que no es cierto que usted me ama.

—¿Y en qué se funda usted para decir semejante cosa? ¿Qué tiene usted que echarme en cara?

Con efecto, ¿qué podía censurarle Catalina con respecto á las manifestaciones de cariño de que constantemente la hacía objeto? Fontanant era en realidad un hombre en extremo pesado y fastidioso; pero eso no se le puede decir cara á cara á nadie.

Además, era el pretendiente más respetuoso; más discreto y mejor educado que es posible imaginar, y esto le favorecía, en verdad, de un modo extraordinario, para que se guardaran con él todo género de consideraciones durante la conversación.

—Si—prosiguió la dueña de la casa—la mejor prueba de que usted no me ama, es que aún no me ha regalado su retrato.

—No me había usted autorizado para ello, ni yo me había atrevido á ofrecersele...

—Si, sí, ya comprendo... Se lo regalaría usted gustoso á una mujer de su clase, á una señorita de la aristocracia; pero á mí no, porque temería usted comprometerse. No quiere usted, sin duda, que su fotografía figure en mi tocador en el puesto de preferencia.

—Está usted en un gravísimo error. Eso sería para mí un honor que me colmaría de gloria y de entusiasmo. Voy ahora mismo á mi casa y en seguida le enviaré á usted mi retrato.

Catalina se acercó al conde, le tendió una mano y le dijo con amoroso acento: —¿Con qué placer contemplaré á cada instante esa fotografía que lo representa á usted sin hablar, con el rostro iluminado por ese silencio que le sienta á usted tan bien! Supongo que el retrato será muy parecido.

—¡Sí, señora, mucho!

—Le advierto á usted que no quiero una tarjeta de visita, sino una fotografía de gran tamaño.

—Le mandaré á usted un retrato álbum, en el que sólo se ve el busto. Es de un parecido admirable.

—Pues bien, mándemelo usted inmediatamente. Aquí lo espero.

El conde de Fontanant volvió á besar la mano á Catalina y poseído de indescriptible satisfacción, corrió á su casa, eligió el mejor retrato que tenía, y después, para demostrar que no temía comprometerse, escribió al dorso:

«AL ALMA DE MI VIDA»

El conde de Fontanant

Nuestro hombre metió el retrato en un sobre y al cabo de un cuarto de hora, su ayuda de cámara entregaba el presente á la señorita Mirpoix.

—¡Al fin me he salvado!—exclamó Catalina radiante de júbilo.

Acto continuo, llamó por el tubo acústico á la portera, y á penas la tuvo en su presencia, le dijo: —Ahí tiene usted ese retrato para que lo fije bien en su memoria y no vuelva á dejar entrar en su vida al individuo en él representado. Para mayor seguridad, lívese usted la fotografía, á fin de que no pueda usted alegar la menor culpa.—Se la regalo á usted.

La portera leyó la inscripción

«AL ALMA DE MI VIDA»

y exclamó: —Esto siempre da mucho tono, porque se ve que el original es una persona muy distinguida. Voy á hacer que le pongan un marco, para colocarlo después en el sitio más visible de la portera.

RICARDO O' MONROY.

## Curiosidades ilustradas

Condecoraciones españolas

### ORDEN DE SAN FERNANDO.

Creada esta orden el 31 de Agosto de 1811, por las llamadas Cortes generales y extraordinarias, fué aprobada por Fernando VII en 10 de Julio de 1815.



Cruz de San Fernando.

Esta cruz señalóse de oro para los generales y oficiales, y de plata para las demás clases del ejército. Consta de cuatro brazos iguales, esmaltados en blanco y rematados por cho puntas con globitos de oro. En el centro de un óvalo donde se lee en letras de oro «Al mérito militar», se obstruye la imagen de San Fernando. En el reverso se lee: «El rey y la patria».

La lamina de esta misma orden se diferencia de la sencilla en que lleva una corona de laurel alrededor de los brazos y otra sobre el brazo superior.

## Conversación con las damas

MODAS

La nota invernal característica de la elegancia parisién radica, queridas lectoras mías, sin ningún género de duda, en los cuerpos *Figaro*, áriosos, graciosos y de tan extraordinaria fantasía que permiten ser lucidos sin perder un ápice de su natural distinción, así sobre flexibles blusas, de seda como sobre trajes *princesa*, hechura esta última de gusto tan refinado, que la moda se complace en distinguirla sobre todas las demás á fin de dar margen á delicadas fantasías, precisamente ahora que con tan resuelto empeño se patrocina la esbellez femenina. No es extraño por otra parte que así suceda, porque á medida que adelantan los días más se penetra el arte de la moda, y fecundo en detalles de utilidad encantadora, por momentos; cautiva la atención de las damas, haciéndose acreedor á su gratitud, por lo mismo que resultan con su concurso en tan alto grado favorecidas.

Es imposible detallar las multiplicadas variantes que la moda invernal ofrece, pero bastará para dar idea aproximada de su aturdir y risueño conjunto, decir que se observa marcada tendencia hacia los trajes y tejidos de cierto sabor histórico, sobresaliendo entre estos últimos los paños *San Bernardo* y *celta*, ambos de burda apariencia, muy gruesos, pero elegantes, caros, aristocráticos, y entre los primeros, los trajes cuyas hechuras recuerdan el estilo á la *fedérica*, que consisten en confortables chaquetas de nutria con adornos de terciopelo y áureos bordados, alto cuello, bocamanga de encaje y bolsillos con carteras, abriendo la chaqueta sobre un plastrón nutria también con botones de oro. Es este un modelo de última novedad, elegantísimo, pero un poco vistoso por lo original del corte y los adornos, cierto, é importa advertir á nuestras queridas lectoras que este invierno los áureos encajes y los bordados de oro quieren dominar en los trajes de baile y sociedad, precisando por lo tanto hablar de ellos, si bien á nosotros particularmente nos parezca discutible su adopción, siendo así que con suma facilidad puede abusarse de este adorno, incurriendo en nota lamentable de mal gusto. Asimismo algunos sombreros empiezan á adornarse con plumas de pavo real, adorno que sienta á maravilla á los casos de fieltro gris y negro, siendo ello evidente muestra de que la elegancia invernal, como ninguna, muéstrase enamorada de los contrastes y busca en los mismos el secreto de sus más grandes

éxitos. Y para que nuestras bellas lectoras comprendan hasta qué punto la novedad se inclina á los adornos bordados en oro, diremos que aun los abrigos más nuevos, los de forma *paletot*, tímidamente empiezan á ostentar áureos arabescos mezclados con trencillas respunteadas.

El abrigo *paletot*, es largo, recto, cerrado por medio de botones, con cuello de piel y mangas muy acampanadas, en las cuales se repiten los adornos de oro y las trencillas. Por lo demás, los abrigos de que venimos ocupándonos, que acaso gustan más que por su novedad por su belleza, perjudican grandemente á las capas bretonas, las cuales de hecho se han estacionado y nos parece difícil que cobren en esta temporada mayor empuje. Con doble motivo, puesto que las damas muéstranse refractarias á abrigarse mucho, cediendo á los decretos de la moda que aconsejan lucir la gentileza del talle, á despecho del foro. De suerte que por esta causa se confeccionan los vestidos con telas de mucho abrigo, y sólo se reunirá á las pieles en los días de intenso frío, que no han llegado aún, los cuales es probable den al traste con todos estos propósitos puesto que las leyes de la comodidad se imponen siempre con irresistible lógica, triunfando de los pasajeros caprichos que la moda pone en uso.

No pasan de un prudente término medio las cosas que todas las faldas ostentan, pero, eso sí, no hay manera de librarse de ellas, y es seguro, aun cuando la higiene pregone en todos los tonos que son perjudiciales á la salud, que una vez ensayado el efecto total de la figura cuando la tela del vestido se pliega sobre el pavimento, que las damas no querrán prescindir de ellas, de modo que el reinado de la cola empieza ahora; preparémonos á asistir á su completo y molesto desarrollo; y conste este último, por lo que á los trajes de calle se refiere, pues nadie nos negará que llevar la cola recogida en la mano dista mucho de ser cómodo y agradable.

En otra revista nos ocuparemos de los nuevos corsés, rectos de pecho, que pone en circulación la moda parisién, los cuales huecos del estómago, acusan la línea recta por delante, que recomienda la elegancia actual. Así como nunca creímos convenientes los corsés cortos de cadera que se han usado durante una temporada, lo suficientemente larga, para contribuir al desarrollo no apetecido de las referidas caderas, tampoco nos parece ahora posible que dure mucho el favor de que empiezan á gozar los corsés rectos. Lo natural y bello, es algo de curvatura en el talle; aun por delante, y también que el corsé sea largo lo suficiente para sostener las caderas, y siendo éste el razonable modelo que recomendamos á la par, el arte y la lógica, y más aún, tendiendo las hechuras de nuestros trajes, á poner de relieve la esbellez, creemos en efecto, que esta es la forma recomendable y así lo hacemos constar, con el buen deseo de ser útiles á nuestras lectoras y consecuentes con nuestros propósitos, convertir á la moda en amiga cariñosa de la familia y auxiliar inteligente de la mujer, en la esfera donde gravitan sus obligaciones sociales.

JOSEFINA PUJOL DE COLLADO.

## Granada al día

Política silvelista.

En el grupo político que acaudilla el señor conde de Agrela, ha sido muy mal recibida la noticia de que el ministro de la Gobernación haya dispuesto el nombramiento de un delegado especial del Gobierno, con el fin de suspender al ayuntamiento de Nívar, por entender que se ha hecho traición á personas que compulgan en el credo político del señor Silvea.

Dícese que semejante medida, no reconoce esencialmente paternidad en el señor Ugarte, sino á virtud de denuncia del conde de Benalua de acuerdo con el marqués de Portago, cosa esta última que no podemos creer y es inverosímil que el Sr. marqués de Portago ayude al Sr. Benalua en esta cuestión, cuanto que ese ayuntamiento es enteramente adicto á la causa política del marqués, por quien en las pasadas elecciones á Cortes luchó con denuedo por sacar triunfante su candidatura, no obstante la ruda y violenta oposición que los secuaces de Benalua le hicieron, entre cuyo número se sumaba el juez municipal de Nívar, quien, como es público y notorio, levantó acta judicial protestando de la legalidad de la elección y verificado otra ilegal y profana en la sacristía de la iglesia del pueblo en favor del candidato azucarero.

**EUGENIO LEBÓN Y COMP. - FÁBRICAS DE GRANADA**

**GAS.**

Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y mecheros.

Con el mechero Aker, se obtiene la luz más tarata que se conoce en el día.

La cocina de gas es limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor acondicionamiento en las comidas, por su cocción uniforme.

El contador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase humilde.

Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción. Encendedores automáticos de varios sistemas.

Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el mínimo de economía.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica.

de Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

**ELECTRICIDAD.**

Con el uso racional de los contadores de energía, basta el consumo de lo que quiere, teniendo cuenta la luz que convenga para su mejor servicio, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico.

Instalaciones, aparatos y lámparas a precios económicos.

Para casos especiales, lámparas fijas y contadas por un tanto mensual. Las instalaciones en estas condiciones, las pone la empresa por su cuenta, no teniendo el consumidor que hacer más desembolso que el importe del aparato, cristalería, lámpara y portalámparas.

Servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

**Política local. Las próximas elecciones**

Se ocupa ya la gente política de hacer cálculos sobre lo que ha de suceder en las próximas elecciones parciales de dos diputados a Cortes por esta circunscripción, que tendrán lugar el 30 del actual, y cuya convocatoria ha publicado ya la *Gaceta*.

Para una de las vacantes hay un nombre indiscutible para todos, el del señor Marqués de Portago, que aspira a la reelección y que Granada le otorgará por sus propios merecimientos, sin que para ello el Gobierno tenga que hacer, no ya la menor presión, pero ni aun la recomendación oficial.

Mas si está resuelto en el ánimo de todos que el Marqués de Portago será reelegido, ocupando el primer lugar en la votación, no lo está ni con mucho cuál sea el político que ocupará la otra vacante.

Varios son los candidatos que según el rumor público aspiran a la diputación, y entre los cuales se dividen hoy las probabilidades del triunfo.

Aunque se dice que el Sr. Rodríguez Acosta (D. Manuel), no quiere ocupar puesto alguno en la política que lo distraiga de sus negocios, el jefe de los tetuanistas en la provincia es uno de los candidatos de que se habla con mayor insistencia.

Seguramente, de presentarse obtendría uno de los primeros puestos en la votación, porque el partido tetuanista representa hoy en Granada una fuerza política de gran valor que no podrían anular, no ya las arbitrariedades de este partido gobernante, desmedrado y débil, sino las que pudiera emplear el más fuerte y enérgico.

Además, el Sr. Rodríguez Acosta tiene personalidad bastante para consolidar y aumentar las fuerzas políticas que habrían de apoyarle.

D. Pedro Nolasco Mirasol, liberal sagastino, persona de posición y arraigo, es otro de los candidatos, pero que éste, según nuestras noticias, no dará un paso sin contar con el apoyo del Sr. Sagasta.

D. Antonio López Muñoz, también liberal sagastino, se indica como candidato por los elementos aguileristas del partido sagastino que lo apoyarán con decisión.

Estos dos candidatos los consideramos incompatibles, pues no han de presentarse, aunque pertenezcan a distinto grupo del partido liberal, a hacerse la contra y mucho menos obtendrían para ello la autorización del Sr. Sagasta.

La cuestión se ventilará en Madrid para ver cuál de los dos trae el apoyo oficial del Sr. Sagasta y sus amigos.

También se ha hablado del propio ministro de la Guerra, general Linares, pero no creemos que el Gobierno quiera ocupar las dos vacantes, cerrando la puerta a las oposiciones, entre otras cosas, porque no lo conseguiría.

La situación política en Granada, tanto por la constitución del Ayuntamiento de la capital, como por la de los pueblos que concurren a la elección y el estado de los partidos, determina de un modo irremisible que un lugar de las dos vacantes sea de las oposiciones; podrán éstas abandonar la lucha—y a juzgar por los preparativos, no tienen tales propósitos,—pero si van a la elección, obtendrán un puesto, ni que quiera ni que no quiera el Gobierno.

Ni aun le queda a éste posibilidad material de forzar la máquina, y atropellando por todo, destituir los Ayuntamientos, pues estando ya en período electoral, habría que recurrir a los tribunales de justicia, y además de que este procedimiento es demasiado escandaloso, creemos que no encontraría propicios para campaña tan ruidosa a los jueces y magistrados.

De ir a la lucha, pues, con los elementos actuales, salvo alguna ligera variante, como no habrá otro remedio, resultará que el Gobierno obtendrá un puesto y las oposiciones otro.

Como el Sr. Marqués de Portago es candidato del Gobierno y a éste se le vota con gusto por sus simpatías y merecimientos, cualquier otro ministerial será derrotado si las oposiciones no lo apoyan abdicando de sus candidaturas.

El que de los de oposición haya de triunfar, aún es prematuro para decirlo, entre otras cosas, porque ni aun se conocen todos los aspirantes, y pudiera ocurrir que se presentara alguno nuevo que deshiciera todas las combinaciones.

Suena además el nombre de D. Nicasio Montes Sierra como candidato de oposición, que es gamacista y cuenta con el apoyo del duque de Tetuán, siendo además hermano político del actual ministro de la Guerra.

Si los tetuanistas de Granada no pre-

sentan ningún candidato y apoyan al señor Montes Sierra, éste sería uno de los que habrían de estar más cerca del éxito.

El conocido y ya famoso industrial don Manuel Huertas, que con su laboriosidad y grandes desvelos ha logrado vender en sus acreditados almacenes los mejores vinos, vinagres y aguardientes, a precios increíbles, ofrece ahora a sus numerosos favorecedores una especie de aguinaldo con el que bien pudiera enriquecer a su clientela.

Ha gastado el Sr. Huertas la importante suma de 2.500 pesetas en 25 décimos del próximo sorteo de Navidad, adquiridos en diferentes poblaciones, y los viene repartiendo gratuitamente entre los compradores de su casa, correspondiendo así a favor, cada día más creciente, que los traficantes en bebidas le dispensan.

Y no es difícil que el Sr. Huertas resuelva con tal motivo el problema acariciado por el 99 por 100 de los españoles de ganar a la lotería sin jugar, porque es hombre afortunado para los negocios y no sería extraño que repartiese una fortuna entre sus compradores, en cuyo caso éstos cobrarían el premio que pudiera corresponderles sin haber expuesto un solo céntimo.

Así se desprende del anuncio que insertamos en la 4.ª plana, donde se citan los números que regala el Sr. Huertas, y aunque la seriedad de este industrial es una garantía para el público, ha querido, sin embargo, depositar los 25 décimos en la casa de banca de don Enrique Santos, para mayor satisfacción de los interesados.

En las secretarías de los ayuntamientos de Albondón y Jerez, están expuestos al público los padrones de la matrícula industrial.

Por renuncia de D. Rafael López Rodríguez, se encuentra vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Turón, dotada con el haber anual de 2.000 pesetas.

El alcalde concede 15 días de plazo para que los aspirantes la soliciten.

El juez de instrucción del distrito del Salvador de esta ciudad, llama a Manuel Calvo Jiménez.

—El de Orgiva a Carlos Vilchez Hidalgo.

—La Sala de lo criminal de la Audiencia a Encarnación Navarro López.

La Hacienda se ha incautado de cuatro fincas en término de Baza, dos en el de Benamaurel, una en el de Freila y diez y seis en el de Zújar, embargadas a sus dueños por débitos de contribución territorial.

Dicen de Guadahortuna que en el vecindario reina gran excitación.

Las pasiones políticas han exacerbado los ánimos hasta el punto de que se fraguan complots en contra de las autoridades.

La noche del día tres del corriente un numeroso grupo de hombres intentó asaltar el ayuntamiento y la casa del alcalde.

El juez municipal tuvo que pedir auxilio a la guardia civil, para evitar que ocurriesen desgracias.

Se han practicado algunas detenciones.

Aunque se ha restablecido la tranquilidad, es posible que ocurra un grave conflicto.

El presidente de la Audiencia ha enviado al Ministerio el expediente de inducto tramitado a instancia del rematado por robo y homicidio, Francisco Borja García.

**Una cura lógica.**

Para curar es preciso aplicar el remedio sobre la misma enfermedad. Es así que los vapores producidos por la combustión de los polvos Louis Legras cuando llegan en las últimas ramificaciones de los bronquios alivian instantáneamente los accesos más violentos de asma y catarro. La tos de bronquitis crónicas, los constipados descuidados y todas las enfermedades que causan opresión o sofocación curan del mismo modo.

F. de P. Gálvez, farmacéutico, 81, Mesones, Granada, envía los polvos Louis Legras contra 3 pesetas por caja.

**Delegación de Hacienda.**

Pagos para hoy. Al administrador del penal y al depositario-pagador.

Ha sido aprobado el proyecto de las obras de reparación de la caseta de carabineros del puesto de la Mamola.

**Provisión de escuelas.**

El Sr. Rector de la Universidad, ha enviado al director general de la *Gaceta* las propuestas para la provisión en concurso de traslado de las escuelas de parvulos anunciadas en 10 de Octubre último.

Para la de Almería con sueldo de 2.000 pesetas anuales, se propone a D.ª Elvira Mancebo Torres, maestra de Bilbao, única concursante admitida. Son excluidas D.ª María del Consuelo Martín Crespo y D.ª Carmen Tudela Madruga, por no tener derecho a tomar parte en el concurso, según el artículo 81 del reglamento; y D.ª María Carretero García por solicitar fuera del plazo.

Se ha propuesto para la auxiliaría de Baza con 825 pesetas de haber, a doña María Brumete León, que reúne los requisitos legales y se ha excluido a doña María Guarnido Entrena, por no desempeñar escuela de igual grado. Las profesoras propuestas, manifiestan

su conformidad a los diez días siguientes al en que se publique la relación mencionada en el periódico oficial expresado.

El Gobernador, teniendo en cuenta que ha quedado abierto el período electoral en los pueblos de la circunscripción de Granada, ha dispuesto que cesen los comisionados que siguen procedimientos contra los ayuntamientos.

Han quedado expuestas al público en los bajos de las Casas Consistoriales las listas definitivas de los vecinos de este término que tienen derecho electoral.

En la sesión que celebrará mañana el Ayuntamiento se dará cuenta de la siguiente orden del día:

Del real decreto que dispone se proceda a elección parcial de dos diputados a Cortes por esta circunscripción y que se verifique el día 30 del corriente mes.

Que la Comisión de festejos proponga se lleve a efecto la función de voto de ciudad en la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias y que se paguen los gastos.

Subasta de consumos aprobada por la Hacienda.

Que los vigilantes nocturnos interesan se les dé gratificación.

Que la Comisión de beneficencia proponga que por el Ayuntamiento se dispongan los auxilios con que puede socorrerse a doña Concepción Almasan por los daños sufridos en el incendio de la placeta de Villamena mediante a que la Comisión no es competente para ello.

Decretos de la Alcaldía para reparar la presa de darro, el broche de piedra del registro del alcantarillado de la calle de San Isidro; el quitar unas filtraciones de la acequia de Aynadamar en la calle de Panaderos; el quitar los reventones de la cañería del principal del Ayuntamiento, calle Escudo del Carmen.

Que correspondiese al Ayuntamiento el día 9 a la función religiosa de la Purísima Concepción.

Que don Salvador Ruiz Ternero exsindico del Ayuntamiento de 82 años de edad pide algún auxilio para los próximos días.

Moción de la Alcaldía sobre transferencias.

El Gobernador civil ha comunicado al Alcalde el acuerdo en que la comisión provincial levantó la retención de fondos que se venía haciendo al ayuntamiento.

Don Rafael Casado Torreblanca ha solicitado la propiedad de 78 pertenencias mineras con el nombre de «Morenos», 86 con el de «Nicolás», y 72 con el de «Vicario», de carbón, en término municipal de Arenas del Rey.

—Don Manuel Martínez Morales 24, con el de «La Esperanza» y 12 con el de «Desgraciado» de hierro, en Loja.

—Don Rafael del Rosal y Vázquez de Mondragón, ha renunciado a continuar la tramitación del expediente del registro «Abundancia», en Villanueva Mesía.

—El administrador de Hacienda ha interesado del Gobernador que decrete la caducidad de los registros mineros siguientes, cuyos dueños adeudan un año por canon de superficie.

«El Ensanche», en Vélez Benadulla; «Rata Blanca», en Turón; «León de Zinc», en Chite; «Peligro», en Albuñuelas; «Florinda»; «Virginia» y «Jorge» en Olívar; «Nuestra Señora del Carmen», en Padul; «Amistad», «Lleija», «Los Santos» «Ayuno» y «San Emilio», en Monachil; «San Carlos» y «Esperanza», en Güejar Sierra; «Emberes» en Dólar; «Providencia» y «Gratitud», en Dilar; «San Antonio», «La Estrella», «La Purísima» y «Virgen María», en Huéneja; «La Esperanza», «Triunfo de la fé», «La Insistencia 2.ª», «San Antonio», «La Natividad» y «La providencia», en Ferrera; «Virgen del Carmen», en Yegen y «Virgen de la piedad», en Valor.

Ayer se les expidieron licencias de uso de armas a D. José Alcalde y D. Francisco Aranda.

Ha hecho renuncia de su cargo el concejal al ayuntamiento de Villanueva Mesía D. Juan Gutiérrez.

Ha pasado a informe de la Comisión provincial el recurso de alzada presentado por D. Antonio Alonso, contra el acuerdo en que el ayuntamiento aprobó las bases propuestas por Mr. Voltán para la distribución de las aguas en esta capital. Se acompaña el expediente.

El Gobernador ha dado comisión al juez municipal de los Ogjares para que poseione a los concejales de aquel ayuntamiento repuestos en sus cargos.

Existencias muy grandes en juguetes y de mucho gusto.—*La Riojana*, Reyes Católicos, 20.

Ha sido nombrado comisario de la acequia de Santi Espiritu D. José Sánchez Orday.

Anteayer falleció repentinamente en esta capital D. Luis Bessieres.

El Sr. Bessieres tenía pendiente en la actualidad varios negocios importantes que le habrían de reportar mucha utilidad.

Varias veces hemos llamado la atención del jefe de orden público, para que la pareja de guardias que presta sus servicios en el Triunfo, cuide de que los golfos que por allí merodean, no imposibiliten el tránsito con los frecuentes pedreos que emprenden, y hoy lo volvemos a hacer, puesto que se ha olvidado el ruego y los capitalistas campan por sus respetos.

Como la estación de invierno hace del

paseo del Triunfo uno de los más frecuentados por el público, convendría que se evitara que hubiera más vigilancia en aquel paseo.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada Córdoba.—Jefe de día, don Juan Díez de Oñate, comandante de Córdoba.—Imaginería, don José Méndez Vellido, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, primer capitán de Vitoria, don Juan Carrasco Martínez.—Plantón en el Gobierno Militar, Vitoria.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

**De teatros.**

Procedente de Almería, en donde ha cosechado más aplausos que dinero, debió llegar anoche a esta ciudad la compañía del celebrado actor malagueño don Emilio Thuiller, que viene a hacer en esta población la temporada de invierno.

Desearíamos sea tan larga, como la de hace dos años en que nuestro paisano Paco Fuentes se hartó de ganar dinero.—La empresa del teatro de la Zarzuela de Madrid, ha contratado a la triple cómica Isabel López.

—El actor Sr. Balaguer repuesto de la enfermedad que ha padecido ha vuelto a empezar sus tareas en el teatro Lara.

—Julian Biel cantó anteayer *Aida* en el Real. En conjunto desconoce la obra, habiendo desagrado en el dúo y terceto del tercer acto. En el dúo final rozó los agudos.

Estuvieron admirables la Carrera y la Dalländer, y fué muy aplaudido el barítono Blanchart.

—Un redactor de una importante diario y otro de una revista semanal han terminado, con destino a un teatro de la Corte, un ensayo cómico lírico, titulado *«Aletuyas finas»*, al que está poniendo música el joven compositor Sr. Gasset.

**QUERER ES PODER**

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo o sífilico. Para detalles véase en 4.ª página. *Miligramos Confitas ó Inyecciones anti-venéreas y Boob anti-sifilítico COSTANZI*.

**Lotería de Navidad.** Véase en 4.ª plana el reglamento que el Sr. Huertas hace a sus parraquianos.

**Géneros de punto a la medida.** Véase anuncio 4.ª plana.

**LA VIDA JUDICIAL**

En la Audiencia

**Juicio por jurados**

A la una y media se constituyó el tribunal de jurado en la sección 1.ª continuando la práctica de las pruebas en el juicio de que venimos ocupándonos en días anteriores.

Son llamados en primer lugar los peritos sastres que habían de emitir dictamen sobre las condiciones de la rasgadura de la chaqueta que llevaba puesta Ginés al cometer el hecho y que dijo le cortó el don Agustín López con la faeta antes de recibir el disparo.

Los peritos llamados son don Benito Argente y don José Pizarro que no comparecen, siendo leídas por orden de la presidencia sus declaraciones sumariales, en las que afirman que más parece desgarrón que corte la rotura de la chaqueta que se les pone de manifiesto.

El letrado defensor de la acusación particular Sr. Aguilera renuncia toda la prueba propuesta por su parte, menos dos testigos que cita.

El defensor del Ginés Gómez Sr. Moscoso, que en su escrito de conclusiones ha hecho suya la prueba propuesta por las acusaciones, dice que sean examinados otros testigos además de los citados por el Sr. Aguilera, a lo que éste se opone suscitando un ligero incidente que resuelve la Sala tras una suspensión de cinco minutos, en el sentido solicitado por el Sr. Moscoso.

Protesta el Sr. Aguilera y se hace consignar en acta la protesta.

**D.ª Consuelo López**

Esta testigo, viuda del interfecto don Agustín López, no comparece y se lee su declaración sumarial en la que dijo, que días antes del hecho, su marido se marchó fuera de Cúllar, diciéndole que no quería mezclarse en las elecciones, pero que volvió al día siguiente diciéndole que temía por sus hermanos.

Que avisada de que su marido estaba herido, se personó en casa de don Gregorio; que preguntó a su citado marido que quien lo hirió, contestándole que no lo sabía por haber sido herido por la espalda.

**Justo Simon Martín.**

Dice este testigo que no presenció los hechos, pero que después de varios días habló con Angel Carrión y éste le dijo que a don Agustín López le habían dado un tiro con un retaco a quemar ropa y por la espalda.

El acusador particular solicita que se celebre un careo entre el testigo y Carrión a lo que accede la Sala, llamándose a éste último; no logran ponerse de acuerdo; pues el Carrión sigue afirmando lo que dijo antes, declaración que ayer extratamos, esto es, que el tiro fué en la lucha y con pistola, y de frente y motivado por el acometimiento de López.

Terminado el careo, son llamados varios testigos que no comparecen, impo-

# VERDADERAMENTE EXTRAORDINARIO

## ZACATIN 5=EL SOL=ZACATIN 5

### VERDADERA Y EXTRAORDINARIA OCASIÓN

Teniendo que vender por la mucha aglomeración y tener sobrante en la actual temporada de invierno grandes partidas de géneros en el conocido establecimiento EL SOL, se hacen verdaderas y extraordinarias rebajas de 30, 40 y hasta el 50 por 100 en los precios de toda clase de artículos, como podrán ver y apreciar cuantos ahora lo visiten y favorezcan con sus compras. Nos abstenemos de dar precios que nada dicen mientras no se ven los géneros que se ofrecen, pero insistimos y recomendamos a cuantos deseen obtener muy buenos géneros por poco dinero no dejen de visitar y ver en esta temporada el establecimiento EL SOL, pues las dichas rebajas del 30, 40 y hasta el 50 por 100 son muy generales y verdaderas.

Hay hermosos surtidos recién recibidos de buenos géneros negros color para trajes de hombre, paños para capas, embozos y toda clase de abrigos, y para vestidos y abrigos de señora, toquilla chales, mantones, franelas de lana y algodón; holandas, lienzo, mantelerías, yutes, tapetes y portiers; paraguas, ñuelos y de todos cuantos géneros se puedan necesitar ó desear.

niéndoseles por la presidencia, multa de 10 pesetas.

#### Gabriel Casanova

A preguntas de la defensa de Ginés, dice que estaba casa de D. Gregorio Caja cuando ocurrió el hecho, que oyó los insultos proferidos por el interfecto, y que oyen llorar á las niñas, quiso ver que ocurría, presenciando que el López acometía con la faca, haciendo huir á todos; salió él á un pasillo y oyó la detonación.

#### D. Francisco Ramos

Sargento de la guardia civil. No presencié los hechos, pero avisado de lo que ocurría, fué á la casa, deteniendo en virtud de denuncia de D. Rafael López, hermano del interfecto, al Sr. García Toral.

Que de público se decía haber el interfecto sacado un revólver, no haciéndose mención de la faca.

A preguntas del letrado Sr. Luna Pérez, dice que no vio grupos en la puerta de la casa, encontrándose en la calle á D. Nicanor López y Rafael López, y entonces sonaron los disparos en la calle, estando éstos apartados del sitio.

#### Luis Funes Acosta

Oyó los insultos y el tumulto producido por el acto de sacar el interfecto el revólver; ya todos tranquilos, sacó la faca y al ir el testigo á entrar en el fregador, vió el fogonazo.

#### Agustina García

Es criada del Sr. Caja. Dice que ella cosió la chaqueta de Ginés; que el roto tenía los bordes limpios. El letrado defensor de Nicanor López, pide que comparezcan dos testigos propuestos por la acusación, no accediendo la Sala por no haber hecho suya la prueba la defensa.

A propuesta de otra defensa que sí hizo suya la prueba, comparecen los testigos siguientes:

#### Joaquín Ochan

Dice que era guardia municipal y acudió al oír los disparos, vió en la puerta de la casa del Sr. Caja á Angel Sánchez Azor con dos revólvers que disparaba sobre un grupo de gente, no viendo que del disparase nadie.

#### Cayetano Bautista

Este testigo declara que estaba en casa de D. Gregorio y oyó al López en el comedor insultar á todos y oyó también á D. Gregorio decir: «no le hagais nada, sino desarmarlo»; entró en el comedor el declarante cuando López pedía su revólver diciendo: «yo lo tengo, tranquilízate»: Que sacó López la faca acometiendo á todos y dirigiéndose hacia donde estaba la Srta. Nicanora, que se interpuso diciendo: «por Dios Agustín, que vés á hacer?»

Entonces el declarante salió por otra puerta, entrando en el fregador y presenciando la lucha de López y Ginés y á éste viéndolo disparar contra aquél.

A preguntas del acusador particular dijo, que no declaró lo que había visto porque no le preguntaron, que había varias personas en la puerta del fregador; que cuando él disparó, Ginés estaba de frente al López, teniéndole cogida la mano derecha.

El Sr. Presidente pregunta al testigo si sabe la obligación en que todo ciudadano está de dar cuenta á las autoridades de los delitos que conozca, á lo que contesta el testigo que conoce esa obligación.

Presidente.—¿Por qué no dió cuenta al juez de lo que sabía?

Testigo.—Porque no me preguntaron. La acusación privada pide que consten en acta las manifestaciones del testigo, para proceder después contra él, á cuya solicitud no accede la Sala.

Se renuncia por las partes al examen de varios testigos, compareciendo

#### Juan Roca.

Que declara en idéntico sentido que el anterior, diciendo que presencié la lucha y vió disparar á Ginés.

Declaran los testigos Hipólito Martínez, José Martínez, Manuel Moya y otros, sobre los disparos de la calle, diciendo que vieron á Angel Sánchez con un revólver en cada mano disparar.

Se lee la declaración de Joaquín Barbera, en la que dice que oyó disparos en la casa contestados desde la calle.

La defensa de Salvador Sánchez, renuncia varios testigos.

Comparecen los testigos José María López, Mariano Cáceres y Juan Bujaldón, que dicen vieron el día 16 correr dos hombres y otro que le disparaba cuatro tiros; se refieren á los procesados Pedro Martínez, Esteban y Angel López. Al testigo Bujaldón le pregunta el letrado defensor de Angel López, Sr. García.

Defensor.—¿Por aquella comarca hay muchos embusteros?

(Protesta de la pregunta el Sr. Funes, defensor de Pedro y Esteban, al mismo tiempo que el presidente declara que la pregunta es impertinente; la pregunta es objeto de muchos comentarios).

Se verifica un careo á instancias del señor García, entre José María López y Mariano Cáceres con la testigo María Jesús Martínez.

Los careados afirman que no se vieron el día 16 y termina el careo.

El presidente después de leída la prueba documental invita á las partes á que digan si sostienen ó modifican sus conclusiones.

El fiscal y el defensor de Ginés anuncian su propósito de modificar, suspendiéndose la sesión para continuar hoy á la una de la tarde.

#### Bachiller L

#### Señalamientos para hoy

Sala de lo criminal, sección 2.ª.—Albano: Contra Martirio Moreno Antequera y otro; sobre hurto; abogado, Sr. Godoy; procurador, Sr. Pedrinaci; secretario, Sr. Alonso.

Orgiva: Contra Antonio Collantes Hernández, sobre disparo y lesiones; abogado, Sr. Hernández; procurador, señor Andrade; secretario, Sr. Alonso.

Orgiva: Contra Rafael Goya Castilla, sobre lesiones; abogado, Sr. Luna; procurador, Sr. S. de Molina; secretario, señor Alonso.

Sección extraordinaria.—Sagrario: Contra Francisco Pedro Martín, sobre desacato; abogado, Sr. Godoy; procurador, señor Casado; secretario, Sr. Serra.

Sagrario: Contra Trinidad López Mu-

ñoz, sobre lesiones; abogado, Sr. Gil de Tejada; procurador, Sr. Gómez López; relator, Sr. Serra.

Motril: Contra Antonio Mira, sobre lesiones; abogado, Sr. Escobosa; procurador, Sr. Gómez Ortega; secretario, señor Caro.

Motril: Contra Francisco García Castro, sobre lesiones; abogado, Sr. Aguilera; procurador, Sr. Fernández, secretario, Sr. Caro.

### LOS FERROCARRILES Y EL CORREO

#### Declaraciones del marqués de Portago.

El director general de Correos y Telégrafos, contestando á preguntas que los periodistas le han dirigido en el Congreso sobre la reclamación de cerca de siete millones de reales que una Compañía de ferrocarriles piensa formular al ministerio de la Gobernación, por gastos hechos para facturar la correspondencia pública, ha manifestado lo siguiente:

—La Compañía que anuncia la reclamación es la del ferrocarril del Norte. No sé si llegará á formularla, porque su derecho á percibir la respetable suma á que se considera acreedora no es, á mi juicio, tan claro que la reclamación prospere. La cantidad reclamada dejó de abonarse en 1885 porque, según la ley general de ferrocarriles se entendió que las Compañías se hallaban obligadas á transportar toda la correspondencia presentada para su conducción por la vía férrea. Además, si dichas Compañías admitiesen dos ó más coches correos en cada tren (estando, como están, obligadas á hacerlo), no habría necesidad de facturar las sacas que no caben en la ambulancia, y no habría pretexto siquiera para la reclamación.

El exceso de correspondencia facturada mañana de la transportada en los expresos. En dichos trenes la Compañía del Norte facilita á la Dirección de Correos un departamento pequeño, y cuantas veces se ha pretendido poner un coche grande, propiedad del Estado, se ha eludido la obligación con diferentes pretextos. Con este coche en el expreso no habría necesidad de facturar nada. Es verdad que antes de 1885 se pagaban estas partidas de facturaje; pero tal vez se hiciera de un modo indebido. Si la reclamación llega á presentarse, se ofrecería buena ocasión para dilucidar si el Estado debe á las Compañías, ó, por el contrario, son éstas las que deben al Estado.

También declaró el marqués de Portago que la resolución de ir custodiados por la guardia civil los furgones de la correspondencia internacional desde Fuentes de Oñoro á Irún, obedece á que en pocos días han sufrido extravío 86 certificados. La conducción de la correspondencia en este trayecto corre á cargo exclusivamente de la Compañía, y se atribuye la reclamación que formula á la contrariedad que le ha producido la medida adoptada para garantizar la seguridad de dicha correspondencia.

En el café la Terraza se venden jamón á 3 reales libra; codillos, á 4 id.; recortes, á 3 id.; huesos de jamón cocido, á 2.

# POR TELEGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

## LA BOLSA

	Madrid 6
Interior . . . . .	70 55
Exterior . . . . .	77 20
Amortizable . . . . .	79 30
Amortizable moderno . . . . .	90 35
Cubas 1886 . . . . .	84 25
Cubas 1890 . . . . .	70 40
Acciones del Banco . . . . .	512 00
Tabacalera . . . . .	393 00
Aduanas . . . . .	101 50
Filipinas . . . . .	89 00

#### Cambios.

Francos . . . . .	33 75
Libras . . . . .	33 55

## El acta de Huéscar

Madrid 6 (11 n.)

La Comisión de actas del Congreso ha acordado reproducir el dictamen referente al acta de Huéscar, proclamando diputado á D. Bruno Portillo.—Guerra.

## CONGRESO

Madrid 6 (11 n.)

En la sesión celebrada hoy por esta Cámara ha continuado el debate político con gran desanimación.

El ministro de la Gobernación señor Ugarte, siguió en el uso de la palabra, contestando al Sr. Pradera.

El Sr. Ugarte habla con poco vigor, causando en la Cámara mala impresión.

El Sr. Pradera rectifica, insistiendo en los cargos que actualmente había dirigido. Interviene en el debate el Sr. Castellano á nombre de los tetuanistas.—Guerra.

## Noticia desmentida

Madrid 6 (11 n.)

Los ministros niegan que se vayan á conceder al hijo del conde de Caserta con motivo de su matrimonio con la princesa de Asturias, los honores que se otorgaron al duque de Montpensier.

Solo se le concederá á Caserta los que le correspondan según los precedentes.—Guerra.

## De la China

Madrid 6 (11 n.)

Telegrafian de Shanghai, que los chinos han avisado á los europeos de que para este invierno se efectuará un levantamiento general en el Galesle imperio para el cual se están haciendo grandes preparativos.—Guerra.

## Mr. Kruger

Madrid 6 (11'15 n.)

Según telegramas de La Haya, el presidente del Transvaal Mr. Kruger, ha llegado á aquella capital.

En la estación fué recibido por una gran muchedumbre, comisiones y autoridades.

El pueblo lo aclamaba incesantemente.—Guerra.

## Robo de una custodia

Madrid 6 (11'15 n.)

En Soler, Mallorca, ha sido robada de la Iglesia Mayor una hermosa custodia de oro, con la cruz del mismo metal y piedras preciosas.

Esta custodia tenía un gran valor artístico y efectivo.

Se ignora quiénes sean los autores de este robo sacrilego.—Guerra.

## La salud del Papa

Madrid 6 (11 n.)

Un telegrama de Roma, da cuenta de que la salud de Su Santidad León XIII se ha resentido últimamente, teniendo que guardar cama.—Guerra.

# BIZMA REAL

Farmacia CORTÉS, Granada.

## Hijos de URRUTIA

Gran exposición de calzados

5, REYES CATÓLICOS, 5

Con entrada por la calle del Milagro, GRANADA.

Acabamos de inaugurar nuestro nuevo establecimiento, y deseosos de complacer á la numerosa y distinguida clientela que tantos favores dispensó á nuestro difunto padre (q. e. p. d.), seguiremos la marcha que él en vida nos trazara, para acrecentar la fama de que siempre gozaron los calzados de esta antigua y acreditada casa, procurando á los parroquianos cuantas economías sean compatibles con la bondad de los materiales que empleamos para servir bien al público.

Especialidad en los calzados á medida. Lo mejor en pieles de Rusia, Non-Nato y Charol.

Se sirven cuantos encargos se pidan por carta y vengan acompañados de su importe.

Reyes Católicos, 5, y calle del Milagro.

## LOTERIA NAVIDAD

El dueño del café de la Terraza, por encargo de su clientela, recoja la participación de pesetas 2'50 en el mostrador de dicho establecimiento, no cargado gasto alguno y dará parte solamente á sus parroquianos en el núm. 15.483.

Muebles de lujo y económicos los hallará el público en mejores condiciones que en ninguna otra casa en el almacén de Antonio Ortega, Alhond'ga, 39.—Exposición permanente, Acera del Casino 29

## DEPOSITO DE VINOS DE VALDEPEÑAS

Por el propio cosechero

DON JOAQUÍN SANTAMARIA

Representado por D. Emeterio del Campo.

Piazza de la Encarnación, 5

LOJA:

Se sirven pedidos á todos puntos en grandes y pequeños pedidos y con preferencia á los pueblos comarcanos.

## Consulta médica gratuita

y reconocimientos, de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde en la farmacia del Sagrado Corazón de Jesús, Elvira, núm. 96, frente á la Gran Vía.

## A las señoras y señoritas

Se ha recibido un variado y elegante surtido de modelos de sombreros procedentes de Madrid y París, para la presente estación.

Además se hacen toda clase de arreglos, se confeccionan sombreros á precios muy reducidos, y se sirven pedidos para fuera de la capital, dirigiéndose á D.ª Vicenta Estévez, Concepción 23, principal, Granada.

## Enfermedades sifilíticas

Consulta á cargo del Doctor Porpeta, Director de Museos de la Facultad de Medicina.—Los días no festivos á las 11.—Calle de Enriqueta Lezane, número 11.

## 28 biblioteca de LA PUBLICIDAD

Enrique Sienkiewicz.

# ¿QUO VADIS?

por sí solo llevar á cabo la aventura. ¿Le han ayudado? Pero ¿cómo admitir que un esclavo haya podido reclutar tanta gente en un día?

—Los esclavos se ayudan en toda la ciudad.

—¿Que cualquiera pagará esas confabulaciones de una manera sangrienta. Si se ayudan, como dicen muy bien. Pero en el caso que nos ocupa, ¿crees tú que hubiesen ayudado en una empresa, de cuyas consecuencias eran otros esclavos, los tuyos, los primeros responsables? A mayor abundamiento, preguntale á uno de los tuyos, por vía de ensayo, si no ha visto á Ligia cruzando los aires, arrebatada por una legión de espíritus, y te jurará por la égida de Zeus que, en efecto, ha visto eso.

Vinicio no dejaba de ser supersticioso. Mirando á Petronio con inquietud:

—Si Oso no ha podido raptarla por sí solo, ni ha podido contar con el apoyo de nadie, ¿quién, pues, se la ha llevado? Petronio se echó á reír.

—¿Lo estás viendo?—dijo.—Nuestra

Traducción de la Casa Editorial LAUCCI

sociedad que se burla de los dioses, creará bajo nuestra palabra, puesto que tú mismo crees ya á medias. Se creará eso y no se buscará á Ligia. Y nosotros, sin embargo, la daremos hospitalidad en cualquier casa de nuestras quintas.

—Fero ¿quién ha ayudado á Oso?

—Sus correligionarios... Los correligionarios de Ligia.

—¿Qué correligionarios? ¿Qué dioses son los suyos? ¿Yo debía saberlo mejor que tú!

—Apenas hay mujer en Roma que no tenga sus dioses particulares. Evidentemente Pomponia la ha educado en el culto de la divinidad que ella adora. ¿Cuál es ese culto? No lo sé. Una cosa hay cierta: jamás se la ha visto en ningún templo sacrificando á los dioses. Se la acusó de ser cristiana, pero esto no es posible. El tribunal de familia ha hecho justicia á semejante acusación. De los cristianos se cuenta que no solamente adoran una cabeza de asno, sino que son enemigos del género humano y capaces de los crímenes más infames. Pomponia no puede ser cristiana; su virtud, en efecto, es notoria y una enemiga del género humano no trataría á sus esclavos como ella lo hace.

—En parte alguna son mejor tratados,—interrumpió Vinicio.

—Ya ves. Pomponia ha mentado delante de mí un dios, que es el único, todopoderoso y misericordioso. Los otros los ha enterrado aparentemente; pero esto á ella le importa. Indudablemente su Logos sería un hermoso pedrusco Todopoderoso si únicamente contase dos

adeplos, ella y Ligia con Oso por añadidura. Deben pues, ser más numerosos, y ellos son los que han auxiliado á Ligia.

—Su religión ordena el perdón,—dijo Vinicio.—He encontrado á Pomponia en casa de Actea y me ha dicho: «¿Qué Dios te perdona el daño que nos has causado?»

—Hay, pues, que confesar que ese Dios es una buena persona. Pues bien... que te perdona y en señal de perdón que te devuelva la muchacha.

—¿Si me devolviese á Ligia le ofrecía mañana una hecatombe! No quiero comer ni dormir, ni tomar baños. Voy á ponerme un manto obscuro y rendaré por la ciudad. Quizás la encuentre así disfrazado. ¡Estoy enfermo!

Petronio lo contempló con conmiseración. En efecto, un círculo amoratado rodeaba los ojos de Vinicio y sus pupilas brillaban, febriles; una barba de dos días cubría como un vendaje sombrío sus mandíbulas prominentes; sus cabellos estaban en desorden y parecía verdaderamente enfermo. Eunicia y Iras le miraban también compasivamente. Pero lo mismo que Petronio, Vinicio les prestaba menos atención que á dos perrillos que retozaban á su lado.

—La fiebre te devora—dijo Petronio.

—En efecto...

—Escucha pues... Yo no sé lo que un médico te prescribiría; pero, si yo estuviese en tu lugar, sabría cómo obrar. En tanto que encontraba á la una, buscaría al lado de cualquier otra lo que me faltase momentáneamente. He visto

en tu casa mujeres hermosísimas. No me lo niegues... Yo sé perfectamente que cuando se ama á una mujer, ninguna otra puede suplirla. Pero puedes, en una bella esclava, encontrar una distracción pasajera...

—No quiero...—respondió Vinicio.

—Quizás las tuyas no tengan para tí el atractivo de la novedad—dijo Petronio después de un momento de reflexión. Pero... (y examinó una por una á Eunicia y á Iras, poniendo su mano por fin sobre el muslo de la primera) fijate bien en esta muchacha. Hace algunos días el joven Ponteyo Capiton me ofrecía por ella tres maravillosas efebos de Clazomene, pues Seopos no ha creado jamás formas tan bellas. No comprendo como hasta hoy he sido insensible á sus encantos... ¡Y no es sin embargo la idea de Crisotemia lo que me ha detenido! ¡Pues bien, te la regalo, tómalala!

Eunicia palideció, y, fijando sobre Vinicio sus ojos espantados esperaba una respuesta.

—No, no; no la quiero ni á ella ni á nadie. Te doy las gracias pero no la quiero. Voy por la ciudad en busca de la otra. Has que me den un manto galo con capuchón. Iré á la otra parte del río... ¡Si al menos encontrase á Oso!

Y salió precipitadamente. Petronio no intentó retenerlo. Pero, tomando la negativa de Vinicio por una repulsi6n momentánea hacia otra cualquier mujer que no fuese Ligia y no queriendo que su magnanimidad se ejerciese en vano, se volvió hacia la muchacha:

—Eunicia,—dijo,—tomarás un baño,

te ungrás con perfumes é irás á casa de Vinicio.

Pero la joven cayó á sus pies con las manos extendidas, rogándole que no la sacase de allí. No quería ir á casa de Vinicio y prefería transportar la leña para el hipocasto, aquí, en casa de Petronio, que no se iría á la esclava favorita. ¿No quería ir! ¿No podía ir! Y le suplicaba que tuviese compasión. ¿Que la hiciese azotar diariamente, pero que no la enviase!

Petronio escuchaba, estupefacto, á aquella esclava que decía: «¿No quiero! ¿No puedo!» Era una cosa tan inaudita en Roma que al primer momento creyó entender mal. Por fin frunció las cejas. Era demasiado elegante para ser cruel. En su casa, los esclavos gozaban de más libertad que en cualquier otra parte, pero á condición de cumplir sus obligaciones de un modo perfecto y de respetar su voluntad como la de un dios. Cuando faltaban á cualquiera de estas dos condiciones, Petronio sabía usar de castigos impuestos por las costumbres. Por otra parte no admitía contradicción.

Estuvo mirando un momento á la mujer arrodillada y suplicante, y la dijo por fin:

—Ve á buscar á Teiresias.

Un momento después, volvía con el cretense Teiresias, vigilante del atrio.

—Llévate á Eunicia—dijo Petronio—y dale veinticinco latigazos; pero de manera que no señales la piel.

Y pasó á su biblioteca, sentóse á una mesa de mármol rosa y se puso á trabajar en su Festin de Trimalción.

